

«UNA MIRADA AL PATRIMONI»: UNA ACCIÓN EDUCATIVA EN EL MUSEO

«Una mirada al patrimoni»: an Educational Action in the Museum

Santiago Ponsoda López de Atalaya*

Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante

<https://orcid.org/0000-0001-8945-5199>

Laura Lucas Palacios

Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante

<https://orcid.org/0000-0002-7214-181X>

Palabras clave

Patrimonio
Educación
Museología
Educación Primaria
Educación Infantil

RESUMEN: El trabajo describe el diseño y puesta en práctica de una situación de aprendizaje cuyo objetivo principal es educar en la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio inmaterial. Esta acción educativa se ha desarrollado dentro del «Proyecto Serrella: Educació, Patrimoni i Comunitat a Castell de Castells», coordinado por el grupo IGE de la Universidad de Alicante, el Ministerio de Cultura y el CIEP Serrella de Castell de Castells. A partir de un trabajo conjunto entre escuela, museo y comunidad, el alumnado participante elaboró una exposición para mostrar su visión del patrimonio a través de la fotografía.

Keywords

Heritage
Education
Museology
Primary School
Early-Childhood Education

ABSTRACT: This work describes the design and implementation of a learning situation whose main objective is to educate in the enhancement and safeguarding of intangible heritage. This educational action has been developed within the «Projecte Serrella: Educació, Patrimoni i Comunitat a Castell de Castells», coordinated by the IGE group of the University of Alicante, the Ministry of Culture and the CIEP Serrella de Castell de Castells. Based on joint work between school, museum and community, participating students created an exhibition to show part of their personal and collective heritage through photography and the creation of podcasts.

INTRODUCCIÓN

El patrimonio ha de ser una herramienta eficaz en el ejercicio del derecho fundamental de acceso a la cultura y del respeto a la diversidad cultural¹. Solo partiendo de la apropiación por parte de la ciudadanía de los valores culturales inherentes a los bienes patrimoniales, puede vislumbrarse un horizonte de

¹ Este trabajo es resultado del proyecto «Projecte Serrella: Educació, Patrimoni i Comunitat a Castell de Castells» (PID2024-03003711), subvencionado por el Ministerio de Cultura a través del programa de ayudas para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial.

* **Correspondencia a / Corresponding author:** Santiago Ponsoda López de Atalaya. Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante – santiago.ponsoda@ua.es – <https://orcid.org/0000-0001-8945-5199>

Cómo citar / How to cite: Ponsoda López de Atalaya, Santiago; Lucas Palacios, Laura (2024). «Una mirada al patrimoni»: una acción educativa en el museo», *Cabás*, 31, 172-185. (<https://doi.org/10.1387/cabas.26217>).

Recibido: 08 abril, 2024; aceptado: 02 mayo, 2024.

ISSN 1989-5909 / © UPV/EHU Press



Esta obra está bajo una Licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

sostenibilidad en la gestión de los mismos. Por ello, es necesario desarrollar programas educativos que permitan al alumnado sentir suyo el patrimonio, que le ofrezca la posibilidad de asumir su identidad en los diferentes niveles en que se configura, y que expliquen qué somos, cómo somos, porqué hemos llegado a ser así y cómo nos relacionamos con los demás.

Sin embargo, los elementos que tradicionalmente se han considerado patrimonio, aquellos que se han conservado en los museos y que forman parte del patrimonio material, han sido activados y elegidos por los grupos sociales dominantes y, por tanto, legitiman y refuerzan una visión de nuestro pasado y de la realidad muy restrictiva de lo que somos. Ahora bien, poner en valor el patrimonio inmaterial implica hablar de nuestro patrimonio; son las canciones, los juegos, los ritos, las leyendas, la gastronomía, etc. que heredamos de nuestras/os abuelas/os. Esa primera vinculación emocional es la chispa que enciende la motivación por aprender, disfrutar, usar y salvaguardar nuestro patrimonio. De hecho, según apunta el artículo segundo de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003) el mencionado patrimonio estaría constituido por las prácticas, representaciones, expresiones conocimientos y competencias —así como los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que se le asocian— que las comunidades, grupos y, eventualmente, individuos reconocen como parte de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, transmitido de generación en generación, es constantemente recreado por las comunidades y grupos en función de su entorno, de su interacción con la naturaleza y su historia, y les confiere un sentido de identidad y de continuidad, contribuyendo de esta forma, a promover el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana. El patrimonio cultural inmaterial así definido se manifiesta en: (a) tradiciones y expresiones orales, incluyendo la lengua como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; (b) artes del espectáculo; (c) prácticas sociales, rituales y actos festivos; (d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; (e) técnicas artesanales tradicionales (UNESCO, 2003).

En esta línea, el Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2015) indica que los ámbitos en que se manifiesta el Patrimonio Cultural Inmaterial en España son:

- Conocimientos tradicionales sobre actividades productivas, procesos y técnicas.
- Creencias, rituales festivos y otras prácticas ceremoniales.
- Tradición oral y particularidades lingüísticas.
- Representaciones, escenificaciones, juegos y deportes tradicionales.
- Manifestaciones musicales y sonoras.
- Formas de alimentación.
- Formas de sociabilidad colectiva y organizaciones.

Bajo estos postulados, la Educación Patrimonial adquiere un carácter vinculativo, relacional y experiencial entre un bien cultural y la persona (Fontal, 2013), que es capaz de atribuir valor a los bienes culturales con el fin de transformarlos en patrimonio, y que procurará cuidar, disfrutar y transmitir. Este es un enfoque educativo que tiene en cuenta las características, particularidades, necesidades y expectativas que afectan no sólo a las instituciones sino también a las comunidades. Tal y como defiende Cuenca (2003) el patrimonio no sólo es aquello que se trasmite de generación en generación, sino que es también aquello que se transforma al ser utilizado desde el presente. O, dicho de otra forma, los elementos patrimoniales que se encuentran activos en la actualidad participan de manera activa en la identidad simbólica de nuestras sociedades, formando parte de lo que somos como sociedad y de los valores que queremos transmitir a generaciones futuras. Es, por tanto, una construcción social y, como tal, históricamente modificable en función de los criterios y de la sociedad de la que forma parte (Lucas-Palacios, 2019). Así, la educación

patrimonial no tiene sentido sin estar conectada a la ciudadanía, que es quien lo disfruta y lo valora, por ser parte de su identidad y, por tanto, legataria del mismo. Comprobamos entonces, que el patrimonio tiene un importante valor educativo, y mucho más, el patrimonio inmaterial, puesto que ayuda a desarrollar valores como la integración social, el respeto o el civismo; además de toda una serie de procedimientos como la interpretación y la representación del espacio, la conciencia temporal y el pensamiento crítico-creativo (Lucas-Palacios, 2019).

1. PATRIMONIO, MUSEO Y EDUCACIÓN

1.1. El «Projecte Serrella: Educació, Patrimoni i Comunitat a Castell de Castells»

La experiencia educativa que aquí se presenta se enmarca en un proyecto más amplio que tiene como eje vertebrador la escuela y el patrimonio inmaterial de la localidad alicantina de Castell de Castells. Esta población, situada en el interior de la comarca de la Marina Alta, posee un total de 455 habitantes, según datos del INE (2023), y cuenta con un centro educativo unitario en el que se imparten las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria. El colegio tiene un total de 20 estudiantes con edades comprendidas entre los 3 y los 12 años. Asimismo, la localidad posee un rico patrimonio natural, histórico y arqueológico, perteneciendo a sus lindes el paisaje natural de «Els Arcs», el santuario de Pla de Petarcos —ejemplo de arte macroescrématico levantino reconocido por la UNESCO como patrimonio mundial de la Humanidad— y un museo etnológico que alberga todo un legado de elementos patrimoniales relacionados con los ritos, las tradiciones, los trabajos y otras actividades propias que han caracterizado la cultura inmaterial de este municipio.

Imagen 1. Panorámica de Castell de Castells



Fuente: autores.

Sin embargo, el actual modo de vida, basado en la economía capitalista y siendo el turismo uno de los pilares fundamentales en las políticas económicas de la Comunidad Valenciana, hace que municipios como Castell de Castells estén perdiendo habitantes y negocios tradicionales, produciéndose un vacío del interior hacia las zonas costeras. Según la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), la situación en el interior de la provincia de Alicante es preocupante, ya que el 25% de las localidades tienen menos de 500 censados.

Imagen 2. Interior del museo etnográfico



Fuente: autores.

Así pues, el «Projecte Serrella: Educació, Patrimoni i Comunitat a Castell de Castells» (PID2024-03003711), subvencionado por el Ministerio de Cultura a través del programa de ayudas para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, se cimenta en tres pilares: la escuela, el museo etnográfico local y la comunidad de Castell de Castells. El propósito fundamental es el de convertir a los y las escolares en defensores y guardianas del patrimonio cultural inmaterial de su localidad. Con esta finalidad se ha diseñado un programa didáctico que consta de ocho situaciones de aprendizaje y que responden a las premisas (competencias, finalidades, saberes básicos y objetivos) de los reales decretos estatales que regulan las enseñanzas mínimas para las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria (RD 95/2022, de 1 de febrero, y RD 157/2022, de 1 de marzo), así como de los decretos autonómicos de la Comunidad Valenciana (D 100/2022, de 29 de julio, y D 106/2022, de 5 de agosto) y, donde los elementos del museo son el punto de partida para que el alumnado investigue y haga suyo todo el legado inmaterial que está presente en la identidad comunitaria. Para ello, tendrá que recoger información del trabajo, los ritos, el

esfuerzo, la creatividad, en definitiva, las memorias que guardan los objetos del museo a partir de las narraciones, fotografías, recetas, historias de vida, etc. que los/as vecinos/as de la localidad les cuenten. Estos testimonios serán grabados y guardados en el museo junto al objeto o espacio que los generó, garantizándose así su salvaguarda y, a su vez, servirán para afianzar la relación intergeneracional. Así pues, la propuesta parte de una educación patrimonial basada en lo que Pérez López (2013) ha llamado «espacios interpatrimoniales» (p. 59), es decir, que la escuela sea un lugar para el diálogo entre generaciones: «del yo se irá progresivamente pasando al nosotros, aportando elementos que se suman a las vivencias del que lo escucha» (p. 59). De este modo, se pone en relevancia el importante papel que desempeñan nuestros mayores, guardianes de recuerdos que sólo ellos pueden mantener vivos. Las personas y los patrimonios reúnen una serie de elementos que hacen del proyecto un ejemplo de construcción de comunidad alrededor de los patrimonios y las personas presentes en el territorio de Castell de Castells.

1.2. La propuesta didáctica a través de situaciones de aprendizaje

El proyecto, como se ha mencionado anteriormente, busca trabajar como recurso educativo el patrimonio inmaterial de la localidad. Para ello se han diseñado un total de ocho situaciones de aprendizaje, la primera de ellas centrada en el concepto de patrimonio y el resto focalizadas en los diferentes ámbitos en los que se manifiesta el patrimonio cultural inmaterial en España según del Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ministerio de Cultura (tabla 1). Cada una de ellas consta de un número de sesiones distinto, dependiendo del ámbito a trabajar y del interés que despierte en el alumnado, pero todas incluyen actividades de iniciación, motivación, búsqueda, desarrollo y evaluación (Cañal, Pozuelos y Travé, 2005).

Tabla 1

Situaciones de aprendizaje

Situación de aprendizaje 1	¿Qué es el patrimonio?
Situación de aprendizaje 2	Creencias, rituales festivos y otras prácticas ceremoniales.
Situación de aprendizaje 3	Representaciones, escenificaciones, juegos y deportes tradicionales.
Situación de aprendizaje 4	Formas de alimentación.
Situación de aprendizaje 5	Tradición oral y particularidades lingüísticas.
Situación de aprendizaje 6	Conocimientos tradicionales sobre actividades productivas, procesos y técnicas.
Situación de aprendizaje 7	Formas de sociabilidad colectiva y organizaciones.
Situación de aprendizaje 8	Manifestaciones musicales y sonoras.

2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ¿QUÉ ES EL PATRIMONIO?

A modo de ejemplo, en esta publicación nos centraremos a explicar la primera situación de aprendizaje que se implementó entre los meses de noviembre y diciembre y que culminó con un acto oficial en el que participó toda la comunidad y corporación institucional del municipio en los días previos a la Navidad. El objetivo principal era trabajar el concepto de patrimonio, entendiéndose este desde un punto de vista

holístico (Cuenca, 2003). De ahí el título de la misma «¿Qué es el patrimonio?». En este punto es necesario aclarar que considerábamos fundamental antes de adentrarnos en el tratamiento del patrimonio inmaterial, trabajar conceptos básicos sobre qué es patrimonio y porqué es necesario salvaguardarlo y protegerlo, para poder después desarrollar las siguientes situaciones de aprendizaje ya focalizadas en los diferentes ámbitos del patrimonio inmaterial, como ya hemos comentado anteriormente.

Desde el punto de vista de la concreción curricular (Decreto 100/2022, de 29 de julio, y Decreto 106/2022, de 5 de agosto) la presente situación de aprendizaje tuvo como propósito trabajar diferentes objetivos generales de cada etapa. Así respecto a los cursos de Educación Primaria los principales objetivos a desarrollar fueron

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia aprender a obrar de acuerdo con estas de manera empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas desde una perspectiva crítica, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos género, cultura, ideología, etnia, orientación o identidad sexual, religión, diversidad funcional u otras condiciones
- Conocer los aspectos fundamentales de las ciencias de la naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, a través de la asignatura de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural o en el desarrollo de proyectos interdisciplinarios.
- Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales, desarrollando la sensibilidad estética y potenciando la creación artística.

Por otro lado, atendiendo al aspecto a la etapa de Educación Infantil los principales objetivos a trabajar a partir de esta situación de aprendizaje fueron:

- Observar y explorar su entorno familiar, natural y físico, con una actitud de curiosidad y respeto, y participar en actividades sociales y culturales de la comunidad.
- Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas para formarse una imagen positiva de sí mismos estableciendo vínculos seguros con las personas adultas y con los otros niños y niñas.
- Comunicar y representar la realidad a través de los diferentes lenguajes y formas de expresión.

Asimismo, se buscó trabajar diversas competencias específicas, que, a su vez, fijaron los diferentes criterios de evaluación a seguir, en función de la etapa correspondiente (tabla 2 y tabla 3). En el caso de Educación Primaria la situación de aprendizaje se planteó desde el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural y se trabajaron fundamentalmente las siguientes competencias:

Tabla 2

Competencias específicas Educación Primaria

Competencia Específica 1	Utilizar de forma guiada y acotada dispositivos y recursos digitales para buscar información, comunicarse, colaborar y crear contenido digital sencillo con seguridad y eficacia.
Competencia Específica 3	Plantear y responder preguntas sobre cuestiones de la vida cotidiana relativas al entorno natural, social y cultural aplicando, con apoyo y guía de materiales y del profesorado, el razonamiento científico y la experimentación.
Competencia Específica 8	Reconocer algunos elementos destacados del patrimonio natural, histórico y cultural de la Comunidad Valenciana y España y explorar y formular propuestas para promover su reconocimiento y protección.

En el caso de la etapa de Educación Infantil se trabajaron de manera más concreta diversas competencias específicas pertenecientes a las tres áreas correspondientes a los ámbitos propios de la experiencia y el desarrollo infantil.

Tabla 3

Competencias específicas de la etapa de Educación Infantil

Competencia		Área
Competencia Específica 2	Manifiestar y compartir emociones, sentimientos, necesidades, intereses y pensamientos en situaciones de la vida cotidiana con respeto y seguridad.	Crecimiento en armonía
Competencia Específica 1	Identificar algunas características básicas, propiedades y atributos destacados en materiales, objetos, fenómenos habituales, seres vivos y las relaciones que tienen mediante la exploración sensorial del entorno.	Descubrimiento y exploración del entorno
Competencia Específica 2	Llevar a cabo investigaciones sencillas, individuales y grupales, orientadas a explorar objetos, seres vivos, fenómenos y sucesos del entorno próximo utilizando destrezas lógico-matemáticas, científicas y tecnológicas elementales.	Descubrimiento y exploración del entorno
Competencia Específica 3	Expresar sentimientos, ideas y pensamientos propios utilizando los diferentes lenguajes de manera personal y creativa en contextos escolares y familiares.	Comunicación y representación de la realidad

La secuencia de actividades fue la siguiente:

1. **Actividad inicial: ¿qué es el patrimonio?** Esta primera acción educativa estuvo encaminada a detectar los conocimientos previos del alumnado. Así, a modo de asamblea, las docentes plantearon una serie de cuestiones en relación al patrimonio, a las diferentes tipologías existentes, y a su relación con aspectos identitarios de su localidad. El resultado permitió dibujar una primera imagen de aquello que el alumnado asociaba al concepto de patrimonio
2. **Actividad de desarrollo: clasificamos el patrimonio.** Antes de trabajar el concepto de patrimonio, el alumnado, a partir de diferentes imágenes del patrimonio local y mundial, llevó a cabo una clasificación

del mismo en función de su consideración como manifestación patrimonial de tipo cultural, natural o intangible. Se buscaba con esta actividad el acercar de manera significativa el concepto y las tipologías patrimoniales.

3. **Actividad de desarrollo: cuidar y conservar.** A partir de diferentes canciones que el alumnado creía conocer por haberlas trabajado en cursos anteriores, pero que en realidad ya habían olvidado al no volver a cantarlas, se trabajaron los conceptos de cuidado y conservación y la necesidad de actuar para salvaguardar y proteger. Con esta acción educativa se trataba de concienciar al alumnado de la importancia de proteger y cuidar el patrimonio.

Imagen 3. Visita al Museu de Puçol



Fuente: autores.

4. **Actividad: el concepto de patrimonio.** A partir de las actividades previas el alumnado trató de explicar, de manera individual, con sus propias palabras qué entendían por patrimonio. Posteriormente se pusieron en común las diferentes explicaciones para finalmente consensuar una única definición, la

cual, entre otros aspectos, se relacionó con el concepto de identidad y vínculo. La actividad finalizó con la creación de un carnet de investigador/a con el que se daba inicio a la investigación sobre el patrimonio de su localidad.

5. **Actividad: el valor del patrimonio.** Mediante una presentación elaborada por las docentes se llevó a cabo una exposición de los diferentes valores del patrimonio. Una vez finalizada la cual el alumnado hubo de relacionar diferentes tipologías patrimoniales con su valor o valores desde el punto de vista estético, de su monumentalidad, su excepcionalidad, su antigüedad, la diversidad que expresa y/o su carácter simbólico e identitario.
6. **Actividad: qué es el patrimonio natural y cultural.** Por grupos se investigó sobre el patrimonio cultural y natural y las manifestaciones que los componen o forman parte. Una vez realizada la búsqueda cada grupo elaboró presentaciones de cada una de las manifestaciones indicando ejemplos de la localidad y de otros lugares, para de esta manera relacionar el patrimonio local con el más general. Con esta actividad se buscaba incidir en el concepto holístico del patrimonio y en sus diferentes manifestaciones.
7. **Actividad: visitamos Puçol.** Antes de realizar la última de las acciones relacionadas con la situación de aprendizaje, se llevó a cabo una visita al Museo Escolar de Puçol a Elx para profundizar en el concepto de patrimonio a través de un ejemplo reconocido por Unesco como buenas prácticas para la salvaguarda del patrimonio inmaterial.
8. **Actividad: «Una mirada al patrimoni».** La última de las acciones desarrolladas consistió en la elaboración del producto final de la situación de aprendizaje, en este caso una exposición fotográfica que se ubicaría en el museo local.

3. EXPOSICIÓN: «UNA MIRADA AL PATRIMONI»

La última de las actividades diseñadas se encontraba intrínsecamente relacionada con la elaboración del producto final. En este caso, una vez trabajado del concepto de patrimonio, se programó como punto final de la situación de aprendizaje una exposición, la cual llevaría por título «Una mirada al patrimoni», en la que se plasmaría por parte del alumnado, y en colaboración con las familias, aquellos elementos patrimoniales más significativos para cada uno de ellos y ellas.

Dicha exposición tuvo lugar en el Museo Etnográfico de la localidad y, para su elaboración, cada alumno y alumna hubo de realizar dos fotografías relacionadas con el patrimonio. Por un lado, una centrada en su propio patrimonio personal, y por otro, una imagen que plasmara alguna manifestación patrimonial de la localidad. Una vez realizadas las fotografías el alumnado debía explicar cada una de ellas y a su vez argumentar los motivos por los cuales habían decidido fotografiar ese elemento o manifestación patrimonial. Realizado este último ejercicio, posteriormente cada estudiante grabó un pequeño *podcast* que recogía la explicación realizada sobre las manifestaciones patrimoniales elegidas.

Reunido el material, fotografías y *podcasts*, se procedió al montaje de cada una de las imágenes las cuales fueron acompañadas por un código qr que enlazaba con los audios grabados por el alumnado, el título de la fotografía y el nombre del alumno o la alumna.

Esta acción educativa buscaba que el alumnado se acercara al concepto de patrimonio desde su entorno más inmediato y a través del uso de tecnologías de la información y la comunicación. La utilización de las TIC como recurso para el tratamiento de las manifestaciones patrimoniales representa un avance en cuanto al aprovechamiento de la potencialidad del patrimonio como recurso educativo y, sin duda, propicia una

mayor accesibilidad al mismo. En este sentido facilitan un aprendizaje en el que la persona se convierte en el centro de la acción o experiencia educativa y contribuyen, de esta manera, a acabar con tradicionales metodologías que incentivan el carácter pasivo del aprendizaje (Kortabitarte *et al.*, 2017). En esta línea, y atendiendo al carácter expositivo del producto resultante, se optó por la tecnología móvil por ser un elemento de «intercambio de los conocimientos para diversos colectivos urbanos» (Martínez-Gil *et al.*, 2016) En concreto la elaboración de códigos qr respondía, a su vez, al hecho de favorecer la accesibilidad a la información, así como por su sencillez a la hora de crear dichos códigos y su leve impacto visual (Ibáñez-Etxeberria *et al.*, 2018).

Imagen 4. Muestra de uno de los trabajos expuestos



Fuente: autores.

Tras el montaje de las fotografías y los códigos qr, el alumnado procedió a la elaboración de invitaciones para los habitantes de la localidad en las que se anunciaba la inauguración de la exposición, la cual tuvo lugar el último día lectivo del primer trimestre, coincidiendo con el inicio de las vacaciones escolares de navidad.

Imagen 5. Detalle del museo el día de la inauguración de la exposición



Fuente: autores.

En realidad, la exposición se convirtió en una muestra de aquello que los niños y niñas de la localidad entienden por patrimonio en relación a su propia identidad individual y también desde el punto de vista de la comunidad o lugar en el que viven. De esta manera, mediante fotografías el alumnado de la localidad expresó qué era y qué significaba su patrimonio personal y cuál era el elemento patrimonial de su pueblo que consideraban más representativo.

Imagen 6. Detalle del interior del museo con la exposició



Fuente: autores.

Imagen 7. Detalle del interior del museo con la exposició



Fuente: autores.

4. CONCLUSIONES

El punto de partida del proyecto «Serrella» y su eje central es la creación de una comunidad viva alrededor de los patrimonios de Castell de Castells, centrado en las relaciones del patrimonio como recurso para el desarrollo de vínculos e interacciones entre las personas que hacen posible el mantenimiento y socialización de los patrimonios. La presencia y participación de la Universidad en los procesos que surgen en el territorio contribuye a la necesaria reflexión sobre el papel presente y futuro de las instituciones, y enlaza de manera directa con la importancia de fomentar la reunión de todos y todas (público, privado, sociedad civil) para constituir nuevos espacios de relación desde los que compartir, crear y avanzar hacia una sociedad sostenible.

Por tanto, el impacto social del proyecto es evidente al tratarse del ámbito de la educación que conecta claramente problemas sociales y medioambientales relevantes (construcción de sociedades democráticas, justicia social, desarrollo sostenible, respeto y conservación del entorno, promoción de la diversidad cultural y natural, transformación socioecológica o gobernanza participativa), entroncadas directamente con varias de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 (ONU, 2016). Entre ellos destacan los objetivos 4 (Educación de Calidad), 5 (Igualdad de Género), 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas).

De forma más concreta, en el desarrollo del proyecto se abordan cuestiones de impacto social clave:

- Dentro de perspectiva social, el proyecto quiere impulsar la comunicación intergeneracional activando, por un lado, a la población de mayor edad, mediante el ejercicio de la memoria y la transmisión oral, y por otro, implicando a los más jóvenes en su comunidad fortaleciendo el arraigo.
- En relación con la diversidad trabajamos con temas de arteterapia y educación inclusiva.
- La preocupación por el medioambiente es tratada desde la conexión patrimonio y ecofeminismo como herramienta para visibilizar el protagonismo de las mujeres en la defensa del medio ambiente y poder dar alternativas sostenibles y justas para la transición ecológica.

Por todo ello, El modo en que entendemos el patrimonio —o la dimensión en la que ponemos el acento— influye en cómo educamos en él. Por eso, proponemos conceptualizar (pensar) el patrimonio como objeto, como texto, como contexto, como símbolo, como extensión del sujeto y como vínculo, en un recorrido que arranca con la priorización de la dimensión material hasta terminar por situar el acento en las formas de relación entre bienes y personas. La situación de aprendizaje que aquí se presenta y que se incluye en un programa más amplio, parte de un enfoque educativo basado en un modelo vivencial y transmisivo, a partir del cual, la ciudadanía del presente (nuestros escolares) interpretan, modifican, mantienen e integran su identidad personal y comunitaria. Un enfoque que se centra en el establecimiento de nodos y de vínculos que no sólo asegura la conservación del patrimonio inmaterial sino también avanzar hacia una sociedad más crítica y éticamente sostenible.

BIBLIOGRAFÍA

- Cañal, P., Pozuelos, F.J., y Travé, G. (2005). Proyecto Curricular Investigando Nuestro Mundo. Descripción General y Fundamentos. Sevilla: Díada.
- Cuenca-López, J. (2003). Análisis de concepciones sobre la enseñanza del patrimonio en la educación obligatoria. *Enseñanza de las ciencias sociales*, 2, 37-45.
- Fontal, O. (2013): La educación patrimonial: del patrimonio a las personas. Gijón: Trea.
- Ibáñez-Etxebarria, A., Fontal, O., y Rivero-Gracia, P. (2018). Educación patrimonial y TIC en España: marco normativo, variables estructurantes y programas referentes. *Arbor*, 194(788). <https://doi.org/10.3989/arbor.2018.788n2008>
- Kortabitarte, A., Ibáñez-Etxebarria, A., Ursula, L., Vicent, N., Gillate, I., Molero, B., y Kintana, J. (2017). Dimensiones para la evaluación de aprendizajes en APPs sobre patrimonio. *Pulso*, 40, 17-33. Descargado de <http://hdl.handle.net/10017/32279>
- Lucas-Palacios, L. (2019): Otra educación es posible: cuando el patrimonio se convierte en piedra filosofal de la educación. Interamericana de España, SLU: McGraw-Hill
- Martínez-Gil, T., López-Benito, T., Llonch-Molina, N., y Santacana-Mestre, J. (2016). Diseño, análisis y evaluación de aplicaciones móviles para la Educación Patrimonial. En L. Arias-Ferrer, A. I. Ponce-Gea, y D. Verdú-González (Eds.), *Estrategias y recursos para la integración del patrimonio y los museos en la educación formal* (pp. 263-275). Murcia: Universidad de Murcia. Descargado de <https://www.um.es/recursospatrim/wp-content/uploads/2016/11/1721-21-2171-1-10-20161111.pdf>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2015). Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. <https://www.portalinmaterial.cultura.gob.es/dam/jcr:2cb8296d-042b-4841-b005-e0757ee4f285/plan-nacional.pdf>
- Pérez-López, S. (2013). Interpatrimonio: relaciones e interrelaciones en/con la educación patrimonial. En O. Fontal (Ed.), *La educación patrimonial: del patrimonio a las personas* (pp. 59-71). Gijón: Trea.
- UNESCO (2003). Convenção para a Salvaguarda do Património Cultural Imaterial. UNESCO. https://unescoportugal.mne.gov.pt/images/Comunica%C3%A7%C3%A3o/convencao_para_a_salvaguarda_do_patrimonio_imaterial.pdf